

ORDEN DEL DIA
DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO DE ENFERMERÍA
CONSEJO DEPARTAMENTAL
SESIÓN ORDINARIA N° 4
20/05/2026

Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Departamental – 17 hs

1- Cobertura de cargos según RAP:

- Ayudante Graduado (2) Simple, suplente, de "Biología Humana y Salud I". Se recibe dictamen, por unanimidad con el siguiente orden de mérito: De acuerdo con el orden de mérito establecido, se propone la designación: 1ro Ahumada, María Jimena, y 2do Ojeda Rossi, Gastón Ezequiel. Se propone entonces:
 - Designar en un cargo de Ayudante Graduado Simple, suplente, de "Biología Humana y Salud I", con asignación de funciones en "Biología Humana y Salud II", a Ahumada, María Jimena, desde su designación hasta el 31 de marzo de 2027, o mientras dure la licencia de Marcelo Ojeda
 - Designar en un cargo de Ayudante Graduado Simple, suplente, de "Biología Humana y Salud I", con asignación de funciones en "Biología Humana y Salud II", a Ojeda Rossi, Gastón Ezequiel, desde su designación hasta el 31 de marzo de 2027, o mientras dure la licencia de Fernández de Landa
- Ayudante Graduado Simple, suplente, "Espacio de integración de áreas I". Se recibe dictamen, por unanimidad. Se propone entonces:
 - Designar en un cargo de Ayudante Graduado Simple, suplente, de "Espacio de Integración de Áreas I", a María de los Ángeles Viera desde su designación hasta el 31 de marzo de 2027, o mientras dure la licencia de Laura Polleri
- Ayudante Graduado (2) Simple, de "Bases Fundamentales de Enfermería". Se recibe dictamen, por unanimidad con el siguiente orden de mérito: 1ro Florencia Victoria MRSKA. y 2do María Jimena AHUMADA. Se propone entonces:
 - Designar en un cargo de Ayudante Graduado Simple, interino, en "Bases Fundamentales de Enfermería" a Florencia Victoria MRSKA, desde su designación hasta el 31 de marzo de 2027, o hasta la sustanciación del Concurso
 - Designar en un cargo de Ayudante Graduado Simple, suplente, en "Bases Fundamentales de Enfermería" a María Jimena AHUMADA, desde su designación hasta el 31 de marzo de 2027, o mientras dure la licencia de Andrea Ance

2- Modificación de Comisiones Asesoras:

- Ex- 2026-748 Profesor Titular simple, "Deontología Profesional I", con asignación de funciones en "Deontología Profesional II". Modificar el cuerpo estudiantil, reemplazar a Gretel Valeria Sanz (No posee aprobada "Deontología Profesional II") y Nicolás Maximiliano Agelan (No posee aprobada "Deontología Profesional I" y "Deontología Profesional II")

- Ex- 2026-781 Ayudante Graduado simple, "Gestión de los Servicios de Enfermería II", reemplazar a Gretel Valeria Sanz (No posee aprobada la asignatura).
 - Ex. 2025-5765 Ayudante Graduado, Simple, de "Prevención de las Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud", Modificar en el cuerpo docente, reemplazar a la Lic. Martí Velázquez por ocupar cargo de gestión (Ya se encuentran Maspero, Peralta y Galvagni)
 - Ex- Jefe de Trabajos Prácticos, parcial "Investigación en Enfermería I" e "Investigación en Enfermería II", Modificar cuerpo graduado, reemplazar a Scagliotti (No posee 5 años de graduado), el otro graduado propuesto es Claudia Villa.
- 3- Proyecto Adecuación Plan de Estudios de dictados de asignaturas y correlativas.
- 4- Solicitud de Licencia sin goce de haberes de la Lic. Natalia Campoamor en su cargo de Ayudante Graduado "Bases Fundamentales de Enfermería", a partir del 1 de mayo de 2026.

Plenario - 17:45 hs

Informe de Dirección

Incorporación de Temas sobre tablas

Tratamiento de Temas con dictámenes de Comisiones.